

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2922 *Resolución de 18 de enero de 2018, conjunta de la Universidad de Málaga y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad con plaza vinculada a don Miguel Ángel Arraez Sánchez.*

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y el Servicio Andaluz de Salud de fecha 14 de septiembre de 2017 («Boletín oficial del Estado» de 23 de octubre de 2017), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regulan los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, la Resolución de 14 de julio de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de agosto) por la que se publica el concierto específico entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia, los Estatutos de la Universidad de Málaga y el Estatuto del Personal Sanitario del SAS.

El Rector de la Universidad de Málaga y la Directora General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud han resuelto nombrar, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Miguel Ángel Arraez Sánchez como Profesor Titular de Universidad con vinculación clínica a plaza de Facultativo especialista de Área de Instituciones Sanitarias concertadas, en:

Plaza: 037TUN16.

Área de conocimiento: Cirugía.

Departamento: Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología.

Especialidad: Neurocirugía.

Centro Hospitalario: Hospital Regional Universitario de Málaga.

Málaga, 18 de enero de 2018.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.–La Directora General, Celia Gómez González.